

687
20 de septiembre de 2023

ORD. N° _____ /

ANT. Oficio ORD. N° 240, de fecha 07 de agosto de 2023, de Honorable Cámara de Diputados. Solicitud AR-P 0006627.

MAT. Responde a la información requerida por Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

INCL. Oficio ORD. N° 1135 de fecha 04.09.23, de la Dirección Nacional de Arquitectura.

SANTIAGO



**A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES**

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al documento del antecedente requerido el Presidente de la H. Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, H. Diputado Cosme Mellado Pino, cumpla con trasladar para fines pertinentes Oficio ORD. N° 1135, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

DLC/Jze

Distribución:

- Destinatario.
- H. Diputado Cosme Mellado Pino.
- Sra. Directora Nacional de Arquitectura de Obras Públicas.
- Sr. Coordinador de Solicitudes del Gabinete Ministerial MOP.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.00.PP.

N° de Proceso: 17333998

AR-P: 0006627



ANT.: Oficio ORD. N° 240, de fecha 07 de agosto de 2023, de Honorable Cámara de Diputados.
Solicitud AR-P 0006627

MAT.: Responde a la información requerida por Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

**DE: SRA. LORETO WAHR RIVAS
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA**

**A: COORDINADORA DE SOLICITUDES DE GABINETE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Que mediante el Oficio citado en el antecedente, y en atención a la orden del Honorable Diputado señor Cosme mellado Pino, Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, su Secretario cumple en poner en conocimiento a la Ministra de Obras Públicas, señora Jéssica López Saffie, de la solicitud de información respecto del estado del proyecto de reposición de la Segunda Compañía de Bomberos de San Carlos, Región de Ñuble.

En respuesta a dicho requerimiento, es del caso informar que desde la Dirección Regional de Arquitectura en Ñuble se están realizando las gestiones respectivas que permitan avanzar en esta iniciativa de inversión, la cual se encuentra en proceso de evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Posterior a ello y, de acuerdo a los resultados obtenidos, corresponde al servicio interesado proceder con la formalización de mandar a la Dirección de Arquitectura como unidad técnica para la ejecución del proyecto, así como también gestionar el financiamiento, que permitan llevar a cabo el respectivo proceso de licitación.

En cuanto al uso de las dependencias existentes, cabe señalar que el personal tuvo que abandonar la actual edificación, cuyas instalaciones presentan una precariedad y peligro de derrumbe, lo que no permite garantizar la seguridad de los voluntarios de la compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**LORETO WAHR RIVAS
ARQUITECTA
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA**

MUU/LRV/drp

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Dirección Nacional DA
- Coord. Acceso Información Pública DA
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes SOP
- Dirección Regional de Arquitectura Ñuble
- Oficina de Partes DA

Proceso N° 17323375/





VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2023
OFICIO N°240

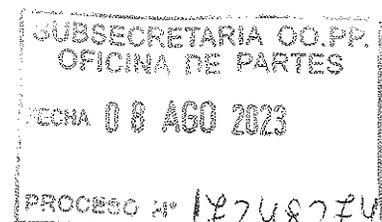
La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 1 de agosto de 2023, acordó dirigir oficio a US., con el propósito que informe el estado del proyecto de reposición de la segunda compañía de bomberos de San Carlos, Región de Ñuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



APP: 6627



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: A4D2658CB05788A2

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 07/08/2023 18:51:43 CLT